



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA



CMP-1.3.3-210-16

Pereira, 20 JUN 2016

0712

Doctor  
**ALEXANDER GALINDO LOPEZ**  
Director Operativo DOPAD  
Palacio Municipal piso 7°  
Pereira.

Asunto: Queja N° Q6-0006-0715-046 Obras Clínica Megacentro Pinares

La Contraloría Municipal de Pereira en ejercicio del control fiscal consagrado en la Ley 42 de 1993, recepcionó la Queja del asunto donde un periódico local anuncia los perjuicios a los que se han visto sometidos los residentes del Barrio Pinares y en general por la comunidad Pereirana que transita por este sector, debido al hundimiento de la Calle 12 con Carrera 18, hecho generado por la constructora que realiza las obras de la ampliación de la Clínica Megacentro S.A.S. El quejoso requiere conocer cuál ha sido la intervención de las autoridades municipales para subsanar las fallas presentadas por este evento y en qué fecha exacta se entrega en condiciones similares o mejor estado en la que se encontraba la vía antes del suceso y cuál es su estado actual.

En razón a lo anterior la Contraloría Municipal efectuó visita técnica el viernes 17 de junio constatando la situación expuesta a casi dos (2) meses de haber ocurrido los hechos, por lo que solicita en un término de tres (3) días hábiles las acciones adelantadas por esta dependencia para mitigar y controlar los riesgos y la prevención de desastres que de allí se derivan, de acuerdo a la misión de la Dirección Operativa a su cargo.

Cordialmente,

**ALBERTO DE JESÚS ARIAS DAVILA**  
Contralor Municipal de Pereira

FUNCIONARIO	NOMBRE	CARGO VINCULACION	FIRMA
Elaborado por	Julián Rodas – Olma Rojas	Profesionales DTA	<i>[Signature]</i>
Revisado por	Carlos Andrés de la Pava Isaza	Director Técnico Auditorías	<i>[Signature]</i>
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			
Nombre del archivo: Oficio Queja 046 DOPAD		Nombre del equipo de cómputo CMP-21	

Carrera 7 No. 18-55 Palacio Municipal piso 7°. – Teléfono: 3248278 Fax: 3248299  
web: [www.contraloriapereira.gov.co](http://www.contraloriapereira.gov.co)  
E-mail: [correo@contraloriapereira.gov.co](mailto:correo@contraloriapereira.gov.co)  
Pereira - Risaralda



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	21 de junio de 2016	<b>Número de radicado:</b>	28647
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>	0712		
<b>Persona natural o jurídica:</b>	ALBERTO DE JESUS ARIAS DAVILA		
<b>Descripción o asunto:</b>	QUEJA OBRAS DE MEGACENTRO PINARES	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	JOSE FERNANDO ROBLEDO TORO - Secretario (a) De Gobierno	<b>Copia a:</b>	ALEXANDER GALINDO LOPEZ - Director Operativo De Prevencion Y Atencion De Desastres

